medio adecuado para su conocimiento y conservación.

El desarrollo de los diferentes centros guarda una estrecha relación con la entrada en juego de variables tales como el turismo y los nuevos modos de entender e interpretar la riqueza patrimonial de este territorio. Este proceso ha generado discursos similares en determinados centros y representa un nuevo marco donde la búsqueda de nuevos recursos no responde en su mayor parte a una comprensión del significado que los bienes patrimoniales pueden o deben tener.

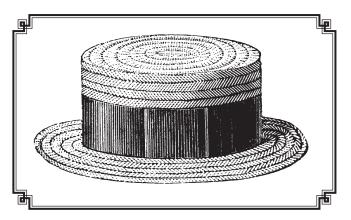
La sucesión de recursos y discursos expositivos que tienen como eje central de sus objetivos el patrimonio cultural onubense sigue caminos distantes e indica una falta de planificación que puede reconocerse en el elevado número de espacios museísticos y la escasez de programas comunes que ofrezcan al visitante una mirada sobre la riqueza y diversidad patrimonial de esta provincia andaluza.



CENTRO DE INTERPRETACIÓN MOLINO MAREAL. ISLA CRISTINA.

Si bien es cierto que detectamos una temática variada, echamos en falta un proyecto provincial que incida e indague en los valores que han ido conformando este territorio, más allá de los elementos locales y particulares de cada municipio. En este sentido sería necesario que el patrimonio etnológico estuviera representado en centros como el Museo Provincial donde no encontramos ninguno de los elementos que conforman una de las mayores expresiones y riquezas patrimoniales de este territorio.

La difusión, a nuestro juicio, se convierte en un vehículo necesario para el conocimiento de los valores patrimoniales de una provincia tan compleja como es Huelva, sin embargo también deben establecerse las bases para un análisis que permita una planificación adecuada en torno a la patrimonialización de los diferentes bienes, entendiendo que estos no solamente deben interpretarse como recursos turísticos y por tanto económicos sino como garantes de contextos, procesos, conocimientos y realidades de esta provincia andaluza.



## EL INVENTARIO DE PINTURAS DE LA IGLESIA DE SAN CARLOS EL REAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE OSUNA

Por
ANTONIO MARTÍN PRADAS
Doctor en Historia del Arte.
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

L inicio de la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús en la Villa de Osuna partió del expreso deseo del doctor Celedonio de Açoca, Canónigo de la Catedral de Sevilla, quien en su testamento dejó asignada la cantidad de 1.200 ducados de renta en juros para su dotación. Tras conseguir las debidas autorizaciones, por una parte la de don Pedro Girón, Duque de Osuna, por otra el consentimiento real y por último la Bula papal, la Compañía comenzó las negociaciones con el señor de la Villa para asegurarse autonomía en sus clases, exenciones de tributos y perpetuidad en el asentamiento en la ciudad, como queda reflejado en la escritura de fundación realizada en Madrid el 21 de julio de 1610.¹

Acto seguido la Compañía, como sucedió en otras localidades andaluzas, debió de iniciar su presencia en la Villa, tal vez acogidos en alguna casa que les cediera temporalmente el Duque, mientras se pensaba en la ubicación definitiva. El lugar elegido fue el Hospital de la Encarnación del Hijo de Dios, donde permanecieron mientras se iniciaba la construcción de su nueva sede en la Calle Sevilla, financiada por Doña Isabel de Sandoval y Padilla², esposa de don Juan Téllez-Girón, IV Duque de Osuna y VIII Duque de Ureña, otorgándosele la advocación de San Carlos el Real.

Los planos para el colegio fueron realizados por el hermano Pedro Sánchez en torno a 1612, mientras se encontraba en Granada construyendo la iglesia del colegio de San Pablo, planta que debió de ser corregida con posterioridad, posiblemente por el Padre Juan de Santibáñez, como sucediera con el colegio de Écija, ya que no se corresponde con la distribución que del edificio se conserva en la actualidad.

En este lugar permanecieron los padres de la Compañía de Jesús hasta que por Real Decreto de 27 de febrero de 1767, Carlos III ordena la expulsión de los jesuitas de los territorios de su Reino y la confiscación de todos sus bienes materiales. Esta expulsión, llevada a cabo en la madrugada del 3 de abril del mismo año, fue significativa porque constituyó el desmantelamiento del sistema educativo que había formado a generaciones de jóvenes durante sus casi dos siglos de existencia; también porque significó la desmembración y el reparto del patrimonio mueble e inmueble de la Compañía.<sup>3</sup>

Los instrumentos legales concebidos para ejecutar la expulsión, no dejaron ni un cabo suelto: desde el punto de vista social, se desterró a todos los jesuitas a los Estados Pontificios y obligó al Papa Clemente XIII a disolver la Orden. Desde el punto de vista económico se aseguraron de poner a buen recaudo el dinero incautado a los distintos colegios,<sup>4</sup> sin olvidarse de encargar la realización de inventarios de capellanías, juros, censos, misas cantadas y rezadas, de especies como granos y paja, de animales como bueyes, caballos, ovejas y cabras y por último, de los bienes muebles e inmuebles, sus arrendadores y personas que debían dinero a la Compañía. Sin duda los primeros eran la base de una economía que se sustentaba en los ingresos del ámbito

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN). Sección Clero, Jesuitas. Legajo 160, expediente 1. Fundación del Colegio de Osuna.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Rodríguez-Buzón Calle, Manuel: Guía artística de Osuna. Osuna, Gráficas del Sur, 1986, p. 91.

MARTÍN PRADAS, ANTONIO y CARRASCO GÓMEZ, INMACULADA: "La expulsión de la Compañía de Jesús de Écija. El Catálogo de pinturas del Colegio de San Fulgencio". En Actas del VII Congreso de Historia de Écija. Écija economía y sociedad. Écija, Gráficas Sol, 2005, p. 246.
 Íbidem.

espiritual y los segundos, de los bienes materiales y su costo real en un mercado a punto de sacar estos bienes a subasta. Estos inventarios se realizaron separando intencionadamente determinados objetos atendiendo a varios supuestos: según su uso, según el material en el que estaban realizados, según su valor económico, según su valor artístico, etc. Así, nos encontramos inventarios de ornamentos sagrados; objetos de culto, vasos sagrados y objetos realizados en plata, oro y otros materiales preciosos; mobiliario religioso; pinturas<sup>5</sup> (Lám. 1), etc., aparte de los inventarios ordinarios que mencionamos con anterioridad.

Linea also horasan caprow come composalidare also Coraso, q fue a Dequiaren ala Comp, enera Ella vorsa Cuorpo cela Toleria puncipiando posel MACHINAMA Enel Lawrence un liones amo dedir ranar al son of form y Sofran Derror on Wil ver con man of form par and the form of form para a tromas form, no arrangemen Calidad, pega de enla bobeda con maxes ce Herenia\_ the vaxar commaco dosado upinena fina enquiron del sa sa Jon annodillaro ales has a Churio-Sequendo el meimo lado en la Capela macio en luener como ador vazar al VIVI Tian Bef Opentura fra commence atalia decade.

Otra dimerno tamano del st. S. Toaquer ala
migma Calidad commence atalia decade. Di larder Lechinar al lade out, der terwer com se abasa en Obalo conolo pineusas attancorce lacen pinevaa fina\_ Vintienoo como a abaza epinevaa fina conmaa co depatta dosado, o novepune vales vu aboor por every cituado sos colmerable al elicas Otro dienno como describanar a viva por Ana Otro hienvo como ant filado enta lases apro-tava enere final y tanpore vopiose victor vicavio acción pala altera eng cras celuado. Olyo colonismo samant, y artiche See lacusered

Inventario de Pinturas del Colegio de San Carlos el Real de Osuna (18 de Octubre de 1767), Archivo de la Compañía de Jesús de la Provincia de Toledo (Alcalá de Henares)

Para la realización de estos inventarios se emitieron una serie de instrucciones, muy adelantadas para su época, siguiendo aquellos modelos que, realizados a lo largo de la Edad Moderna, inventariaban los bienes muebles e inmuebles de Parroquias y Conventos. La finalidad de estas instrucciones era el no dejar nada por inventariar.

En la consulta realizada el 11 de mayo de 1769, se decidió por Resolución Real, destinar el Colegio de Osuna «para Casa de Pupilaje, con Aulas, y habitación de Maestros de primeras letras, Latinidad y Retórica». La iglesia fue reducida a oratorio privado del propio colegio, cerrándose la puerta de acceso desde la calle, suprimiéndose los escudos de la Compañía de Jesús por las armas reales, conservándose en ella los ornamentos y vasos sagrados necesarios para la celebración de la santa misa, distribuyéndose el resto entre los edificios religiosos de la localidad y su entorno. En dicha iglesia se seguirían diciendo las misas rezadas y dotadas que tenían fundadas. Por último «las cargas espirituales se cumplirán, en lo sucesivo, en la Parroquia asignada por el Ordinario Diocesano, en cumplimiento de la Circular de 10 de enero próximo pasado».<sup>6</sup>

Tras recibirse en Osuna la Carta Circular fechada en Madrid el 16 de septiembre de 1767, en la que se solicitaba entre otras cosas «envíe usted lista de las pinturas de esa casa de su cargo», se comenzó a realizar el inventario de manos de D. Juan Moreno Abendaño, encargado de valorar y tasar las pinturas, estando finalizado y rubricado el 18 de octubre de 1767.

La importancia que tiene este inventario radica en que nos permite conocer el número exacto de cuadros que tenía el Colegio en el momento de la expulsión. Tras efectuar la pertinente visita a la iglesia de San Carlos el Real, y contrastar el inventario con lo que se conserva en la actualidad, hemos observado las transformaciones, los cambios de ubicación, traslados a otras iglesias de la localidad, mal estado de conservación, e incluso desaparición de algunos de ellos.

El inventario está estructurado en función de las dependencias del Colegio, enumerándose los cuadros, medidas de cada uno en varas, su temática o advocación. Para el presente trabajo nos vamos a centrar sólo en las pinturas de la iglesia y sacristía.<sup>9</sup>

## 1.- Iglesia, comenzando por el lado izquierdo

En el Presbiterio un lienzo como de dos varas del / Señor San Ignacio y San Francisco Javier con Nuestra Señora / en medio dando los dulces nombres de Jesús y Ma / ría, de pintura fina, no de superior calidad, pega / do en la bóveda con marco de yesería. /



LA VIRGEN Y EL NIÑO JESÚS DANDO A SAN IGNACIO Y SAN FRANCISCO JAVIER LOS NOMBRES DE JESÚS Y MARÍA

Al lado derecho del Altar mayor un lienzo como de / tres varas con marco dorado de pintura fina / exquisita del Señor San Ignacio arrodillado a los pies / de Cristo. /. En la actualidad se encuentra ubicado en el primer retablo del lado de la Epístola.

los Regulares de la Compañía que existían en los Dominios de S. M. de España, Indias, e Islas Filipinas, así como en la página web http://www.cervantesvirtual.com/bib\_tematica/jesuitas/seleccion\_textos

Archivo de la Compañía de Jesús de la Provincia de Toledo (ATolSJ). Estante 2, Caja 10, Expediente nº 16. Lista de las pinturas ocupadas como temporalidades al / Colegio, que fue de Regulares de la Compañía en esta Villa de Osuna. 18 de octubre de 1767.

8 A diferencia de otros inventarios de pinturas realizados en otros colegios (Écija, Córdoba, etc.) en éste no se especifica en nombre del pintor o la atribución de cada uno de los cuadros.

<sup>9</sup> Él conjunto de las pinturas del Colegio de San Carlos el Real de la Compañía de Jesús de Osuna será analizado en un estudio más amplio.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Íbidem.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> COLECCIÓN General de las Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de



Aparición de Cristo a San Ignacio de Loyola

Siguiendo en el mismo lado en la Capilla mayor un / lienzo como de dos varas del Señor San Juan Bautista, / de pintura fina con marco de talla dorado. /. No lo hemos localizado.

En las dos pechinas del lado derecho, dos lienzos como / de a vara en óvalo con dos pinturas de santos de / la Orden, pintura fina. /. Se conservan en su lugar. Se trata de San Luis Gonzaga y San Ignacio de Loyola.

Un lienzo como de a vara de pintura fina con mar/co de talla dorado, que no se puede saber su advoca/ción por estar situado sobre el retablo del Altar/del Santo Cristo. /. No se conserva.

Otro lienzo como de dos varas de Señora Santa Ana, / pintura fina con marco de talla dorado. /. No lo hemos localizado.

Otro lienzo como de a vara, fijado en la pared, de pin / tura entre fina, que tampoco se puede saber su advo / cación por la altura en que está situado. /.No se conserva.

Otro del mismo tamaño y calidad sobre la entrada //31v. en la pared de la baranda del coro en el mismo lado otro, y/siguiendo en el mismo lado dos lienzos como de / dos varas de pintura fina exquisita del Señor San / Jerónimo y San Ambrosio, Doctores, con marcos / de talla dorados. /. No se conservan.

En el lado izquierdo, principiando por el rincón / del coro dos lienzos como de dos varas de pintura fina / y en todo iguales a los antecedentes de los otros dos / Doctores. /. No se conservan.

En la luneta inmediata un lienzo como de a vara / pegado en la pared con marco de yeso, con santos de la Orden, / pintura entrefina. / . Puede tratarse del cuadro de San Ignacio con sus compañeros ante el Papa.

Otro en la luneta que sigue del mismo tamaño y ca / lidad con la efigie de un Jesuita en oración. /. La advocación es de San Francisco Javier.

Sobre el Altar de las Reliquias, haciendo juego con el / retablo, un lienzo como de tres cuartas con una efigie / de Nuestra Señora de Belén, de pintura fina exquisita. /. Puede tratarse del cuadro que de esta advocación existe en el vestíbulo de entrada a la iglesia y colegio.



NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Un lienzo como de dos varas con marco de talla dorado / de pintura fina con un Santo de la Orden. /. No lo hemos localizado.

Otro lienzo como de dos varas con marco de talla do / rado, pintura fina, del Señor San Juan Francisco de Regis. / Otro de igual tamaño y calidad de San Juan Nepomu / ceno. /. No los hemos localizado.

En las dos pechinas del lado izquierdo de la Capilla mayor / dos lienzos como de a vara en óvalo de santos de la Orden, / pintura fina en el lado izquierdo del Presbiterio de / dicha Capilla, otro lienzo como de 3 varas con marco / de talla dorado, del tránsito del Señor San Ignacio, pintura / fina exquisita. /. Los dos primeros representan a San Francisco Javier y se conservan en sus respectivas pechinas. El tercero ha sido colocado en el primer retablo del lado del Evangelio.

### 2.- Sacristía

Tres lienzos puestos en la pared con marcos de yeso como / de dos varas de pintura fina, santos de la Orden. /. No se conservan en su lugar debido a su mal estado de conservación aunque se encuentran en posesión del Párroco.

Otro lienzo como de dos varas con marco de talla do / rado, pintura fina, de Nuestra Señora de Guadalupe. //32r.

Otro lienzo como de dos varas, maltratado, de pin / tura fina, con marco dorado del Señor San Francisco de / Borja. /

Otros dos lienzos como de a vara fijado en la pa / red con marcos de yeso, pintura basta, maltrata / dos. /

Cinco lienzos como de a tres cuartas de pintura fina / con marcos de madera negros, y santos de la Orden. /

Otros tres como de a vara también con marcos negros / de pintura más superior que los antecedentes, con santos / de la Orden. /

Otro como de tres cuartas con marco negro, pintura / fina con la efigie de la Pastora. /

Otro de media vara con la efigie de un Niño dormido, / con marco dorado y negro, pintura fina. /

# REVELACIÓN A SAN IGNACIO DE LOYOLA ESTANDO HERIDO EN PAMPLONA

## 3.- Salón de la sacristía

Un lienzo como de a vara y media en el testero con mar / co negro, pintura fina, con la efigie de medio cuerpo de la / Magdalena. /

Seis lienzos pegados en la pared con marco de yeso, / pintura basta, rotos y maltratados, con diferentes ad / vocaciones. /

Otro lienzo como de tres cuartas con marco de madera / dorado de pintura fina, a medio cuerpo del Señor San / Ignacio. /

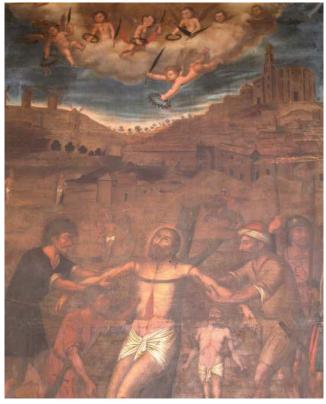
La iglesia de San Carlos el Real, continuó en uso tras la expulsión de la Compañía, siendo olvidada paulatinamente hasta que fue cerrada de manera definitiva. Tras los acontecimientos acaecidos en 1936, la iglesia de San Marcos de la localidad de El Saucejo, ardió en su totalidad, decidiéndose con posterioridad, ya a principios de la década de 1940, trasladar el retablo mayor de San Carlos el Real a esta parroquia. Durante dos generaciones la iglesia de la Compañía de Osuna ha estado cerrada, de ahí que se haya propiciado el traslado de obras de arte a otras iglesias o localidades.<sup>10</sup>

# EL CUADRO DEL MARTIRIO DE NUESTRO SANTO PATRÓN SAN ARCADIO, UNA DE LAS POCAS IMÁGENES DE NUESTRO PASADO ARQUITECTÓNICO

Por Francisco Pérez Vargas

FORTUNADAMENTE, durante muchos años he frecuentado nuestra querida ermita de San Arcadio, no sólo en los cultos anuales dedicados a nuestro Patrón, a los que acudo desde niño, sino también desde que en los años ochenta, cada domingo y fiestas a las 9 de la mañana se celebra la santa misa. Como parroquia, también pudimos disfrutar durante casi dos años de esta preciosa iglesia, mientras restauraban la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria.

Sin embargo, hasta hace aproximadamente unos tres años no me había fijado atentamente en el gran cuadro, «por sus proporciones 3 por 2 metros aproximadamente», que hay colgado en el crucero derecho y que representa el martirio de San Arcadio y sus cuatro compañeros. En la tela, muy vencida por el paso del tiempo, no se pueden leer las letras de la parte baja, aunque parece ser que son los nombres de todos los mártires representados. El marco es bastante interesante, no así la pintura, en la que coinciden casi todos los que la han descrito: «obra mediocre en lo artístico».



Martirio de los Patrones de Osuna: Santos Arcadio, León, Nicéfroro, Abundancio y sus nueve compañeros,

Está datada su ejecución hacia la mitad del siglo xVIII, fecha que yo pondría en duda después de observar algunos edificios reflejados en el mismo. En el cuadro, por el estado que se encuentra actualmente no se descubre ningún dato por el que se le pueda atribuir a ningún pintor de la época, y no existe, que yo tenga conocimiento, documentación del encargo del mismo.

<sup>10</sup> Queremos dar nuestro más sincero agradecimiento a D. Manuel Sánchez Heredia, cura párroco, por su desinteresada colaboración.